

PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN EN CASO DE SINIESTRO SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PÓLIZA Nº 1210184 PARA LOS ALUMNOS PERTENECIENTES A LA CONSEJERIA DE EDUCACIÓN, INVESTIGACION, CULTURA Y DEPORTE DE VALENCIA QUE REALIZAN PRÁCTICAS EN EMPRESAS

• TRAMITACIÓN DE SINIESTROS

Para la correcta tramitación del siniestro, es necesario disponer de la siguiente documentación:

- Carta de reclamación de la Empresa donde el alumno realizaba sus prácticas.
- Parte de Declaración de Siniestro, con una amplia descripción de lo acontecido, indicando el nº de póliza.
- Fotocopia del Convenio de Colaboración entre la Empresa y el Centro donde conste el alumno causante de los daños.
- Valoración o presupuesto de daños ocasionados

La tramitación del siniestro se debe realizar por los siguientes medios:

- Por teléfono a la Aseguradora Caser: 902 108 040, donde les indicaran el nº de siniestro asignado. Posteriormente enviarán la documentación a los mails: paola.gonzales@willis.com y documentacionprestaciones@caser.es **En el asunto del email se debe indicar la REFERENCIA indicada por la compañía.**



- Correo electrónico a la dirección: paola.gonzales@willis.com – Se debe indicar en el asunto N° DE POLIZA + NOMBRE+APELLIDO DEL AFECTADO JUNTO A LA FECHA DEL ACCIDENTE. **EJEMPLO: 1210184 NOMBRE APELLIDO 00/00/2020**

Para cualquier duda o aclaración sobre la tramitación de un siniestro, pueden ponerse en contacto con Paola Gonzales.

- Teléfono de Atención al Asegurado: 963523082 - 963943842
- Email: paola.gonzales@willis.com